

{besps}cultura16102020|width=215|height=143{/besps}

El pasado día martes 13 de octubre, el Intendente interino José Luis Horna y la Secretaria General interina Graciana Uruslepo hicieron entrega a representantes de diferentes entidades locales del cheque perteneciente al Fondo Especial Municipal para la Reactivación Cultural y Turística, creado con el objetivo de prestar asistencia financiera para la reactivación de las actividades culturales y turísticas afectadas por el COVID-19.

El destino de los fondos deberá ser aplicado a los siguientes fines:

-

Gastos para el acondicionamiento de los locales y espacios a los requisitos establecidos en los protocolos sanitarios correspondientes a las actividades turísticas y culturales.

-

Gastos asociados a la reapertura de las actividades (compra de insumos, materiales, equipamiento, mantenimiento de los locales).

Aún hay tiempo para que quienes no se inscribieron en el Catálogo Turístico Cultural provincial, lo puedan hacer a través del sitio web <https://www.catalogotc.gba.gob.ar>

.